

San José, 01 de abril del 2014
GGV-61-2014

Señor,
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información” el acuerdo SGV-A-81 “Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes”, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informan el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

3.13 Otros Hechos Relevantes: *Convenio de Contrato de Suscripción en Firme suscrito entre Fondo de Inversión Inmobiliario Vista y Acobo Puesto de Bolsa, S.A.*

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. administradora del *Fondos de Inversión Inmobiliario Vista* comunica que el día 31 de marzo del 2014 suscribió un contrato de suscripción en firme con Acobo Puesto de Bolsa, S.A. con las siguientes características:

| | |
|--|--|
| Nombre del Suscriptor | Acobo Puesto de Bolsa, S.A. |
| Naturaleza | Suscripción en Firme |
| Plazo de las obligaciones de los intermediarios | Al 04 de abril del 2014 |
| Cantidad de participaciones a suscribir | 73 participaciones |
| Compensación convenida | 1% del monto a suscribir |
| Precio a Pagar por los valores | \$5,538.44 cada una |
| Monto Total a colocar | \$ 404,306.12 (cuatrocientos cuatro mil trescientos seis dólares con 12/100) |

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente,

Nos suscribimos, atentamente,

Gerente General
Vista SFI, S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”